



FEDEQUINAS®
COLOMBIA

Bogotá, D.C., 4 de mayo de 2024.

**COMUNICADO A TODAS LAS ASOCIACIONES FEDERADAS
Y AL GREMIO EN GENERAL**

ASUNTO: TARIFAS CERTIFICADOS DE REGISTRO 2024

Reciban un cordial saludo.

Nos permitimos informar que acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva de la Federación, conformada por las 24 Asociaciones Federadas, a partir del 1 de junio de 2024, las tarifas de certificados de registro se incrementarán de acuerdo con el porcentaje de aumento del IPC para el presente año, equivalente al 9.28%.

Cabe recordar, que, desde el 1 de diciembre del año 2020, no se realiza ningún incremento a las tarifas de los certificados de registro, aún, teniendo en cuenta el aumento de la TRM y del IPC de los últimos tres (3) años, lo cual impacta directamente en el costo del trámite de los certificados de Registro, asumido esto por las Asociaciones Federadas durante este tiempo.

Agradecemos tomar atenta nota de la presente comunicación y dar cumplimiento a la misma a partir del 1 de junio de 2024.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO GARCÍA GIRALDO
Presidente Junta Directiva

HECTOR JOSÉ VERGARA ROMERO
Presidente Ejecutivo



Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS

Teléfono: (+571) 742 11 79

Email: contacto@fedequinas.org

Carrera 64 No. 98 B-36 Bogotá, D.C.

WWW.FEDEQUINAS.ORG